



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Sincelejo



TRASLADO EN LISTA ART. 110 C.G.P.

Para los efectos indicados en el Art. 110 del C. G. P., se fija la presente lista en el portal web de la Rama Judicial por el término de un (1) día

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Naturaleza del Traslado
70001418900420210058900	Procesos Ejecutivos	QUIMICA COSMOS S.A.S.	LATEXCO S.A.S. Y OTROS	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420190100500	Proceso Ejecutivo	RF ENCORE	DARIO MANUEL CANCHILA SEQUEDA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420220006700	Proceso Ejecutivo	CLARIBEL MADRID OTALORA	ESMERALDA DEL CARMEN HERNANDEZ RAMOS	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420230024000	Proceso Ejecutivo	CONCREACEROS S.A.S.	YELIXA ISABEL VANEGAS PABUENA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420180066300	Proceso Ejecutivo	CONCREACEROS S.A.S.	VARILLAS Y CEMNETOS MONTERIA S.A.S.	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620170033500	Proceso Ejecutivo	IVAN VILLACOB NAVARRO	LUZ ELENA SEVILLA PADILLA – RICAR NUÑEZ TORRES	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420190025900	Proceso Ejecutivo	ANGEL DAVID RODRIGUEZ BANQUEZ	ROGER DAVID CARDENAS DIAZ	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420210049800	Proceso Ejecutivo	SANTIAGO VERGARA	HUGO MACARENO JARAVA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Sincelejo



70001418900420220055000	Proceso Ejecutivo	COASMEDAS	KATERINE VARGAS HERNANDEZ – GERMAN VARGAS MADERA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001418900420210063000	Proceso Ejecutivo	ACEROS Y SERVICIOS DEL CARIBE S.A.S.	DAIRO LUIS DIAZ ESPITIA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620090030400	Proceso Ejecutivo	JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO	EDWIN EDIARDO CASTRO ARROYO Y OTROS	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620100001500	Proceso Ejecutivo	JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO	ABEL JOSE CARO AGUILERA Y OTROS	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620100017200	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	EDILSA DEL CARMEN GIRALDO VERGARA	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620100001400	Proceso Ejecutivo	JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO	JENNIFER SILVA FLOREZ Y OTRO	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620100001800	Proceso Ejecutivo	JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO	JIMMY DE JESUS HERRERA ORTEGA Y OTROS	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620100014300	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	CRISTOBAL MANUEL LOPEZ ALVAREZ Y OTRO	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620100037100	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	DAIRO DE JESUS CORREA MONTES Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Sincelejo



70001400300620100040700	Proceso Ejecutivo	GLORIA ONEISY CARDONA CARDONA	JOSE DE JESUS CARRIAZO CUELLO Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620080023600	Proceso Ejecutivo	MOTOS DE LA SABANA	DELCY ISABEL AMAYA ACEVEDO Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620080056400	Proceso Ejecutivo	JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO	RODRIGO DE JESUS ROJANO PASTRANA Y OTROS	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180064000	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	RAFAEL DEL CRISTO QUIROZ ORTEGA Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180076000	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	NIVIA DEL CARMEN CANTERO HERRERA Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180075800	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	PEDRO ELIAS AYUBB PESTANA Y OTRA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180075300	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	YUDIS DEL CARMEN PEÑATE CELESTINO Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180071800	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	FABIO CAMILO GUERRA SEVILLA Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180074700	Proceso Ejecutivo	COOPERATIVA COOBC	RICARDO RAFAEL BRIEVA DIAZ Y OTRO	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Cuarto de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Sincelejo



70001400300620090002100	Proceso Ejecutivo	MOTOCOR S.A.	FRANKLIN ENRIQUE MARIMON Y OTROS	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001400300620090069500	Proceso Ejecutivo	JUAN CAMILO VILLEGAS ARANGO	MARLON MAURICIO GUERRERO PATERNINA Y OTROS	Traslado de las liquidaciones del crédito presentadas por la parte demandante.
70001418900420200046900	Proceso Ejecutivo	COOFERCAR	ALEXIS IDARRAGA MONTES	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.
70001400300620180010700	Proceso Ejecutivo	BANCAMIA S.A.	JAIME DE JESUS AGUDELO ESTRADA	Traslado de liquidación del crédito presentada por la parte demandante.

Fecha de fijación en lista de 22 de NOVIEMBRE de 2023.-

Las liquidaciones del crédito quedan en traslado de la parte demandada por el término de tres (3) días de conformidad a lo establecido en el Art. 446 del C.G.P.

VIVIANA SALCEDO HERRERA
SECRETARIA